



DESFILE CÍVICO CONMEMORATIVO DEL 20 DE NOVIEMBRE CXLIV ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

La Coordinación de Educación, en coordinación con el propósito de fortalecer la identidad nacional, difundir los valores patrios y fomentar la participación ciudadana, convoca a:

Instituciones educativas de todos los niveles, organizaciones civiles, agrupaciones culturales y deportivas, así como a la ciudadanía en general, a participar en el Desfile Cívico Conmemorativo del 20 de noviembre, bajo las siguientes:

BASES

OBJETIVO

Promover el civismo y la conciencia social mediante la conmemoración del CXLIV Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana, recordando los ideales de libertad, justicia e igualdad que dieron origen a este movimiento histórico, fortaleciendo la cohesión social y el sentido de identidad nacional.

LUGAR Y FECHA

- I. El desfile iniciará en punto de las 08:00 a.m. en las Instalaciones del Colegio América en Ejido Nuevo Mexicali, San Quintín Baja California.
- II. El jueves 20 de noviembre de 2025, y concluirá en la universidad intercultural

MESA DE TRABAJO

Se llevará a cabo el martes 18 de noviembre 2025 a las 16:00 horas en las Oficinas centrales del I Ayuntamiento. podrán asistir máximo dos representantes por institución.





PARTICIPANTES

- I. Podrán participar Instituciones educativas de los niveles:
Preescolar: Primaria, Secundaria, Media Superior, Superior.
- II. Organizaciones civiles registradas o integradas en la comunidad.
- III. Clubes deportivos o culturales.
- IV. Dependencias de gobierno.
- V. Grupos comunitarios y tradicionales.

INSCRIPCIÓN Y REGISTRO

El registro de participación se realizará en el periodo comprendido del 01 al 18 de noviembre, en:

- I. Llenar formato de Registro que otorgara la Coordinación de Educación.
- II. El Registro deberá entregarse in las Instalaciones de la Casa de La Cultura y por medio de aplicación Whatsapp al número de teléfono: (616) 108 3589
- III. Responsable Lic. Luis Alan Miranda Pérez Coordinador de Educación.

Requisitos de registro:

- I. Nombre de la institución, grupo o dependencia.
- II. Nombre del Director o representante.
- III. Número estimado de participantes.
- IV. Orden e integración del contingente
- V. Carro alegórico (si aplica).
- VI. Categoría de participación (si aplica).

Los participantes deberán confirmar su asistencia a más tardar el día 18 de noviembre de 2025





LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN

- I. El contingente deberá presentarse con vestimenta o caracterización acorde a la temática de la Revolución Mexicana, o con uniforme institucional en caso de escoltas y bandas de guerra.
 - II. Cada contingente contará con al menos un responsable debidamente acreditado para su organización.
 - III. Se deberá mantener orden, respeto y disciplina durante el recorrido.
 - IV. Se permite música en vivo o grabada, siempre que sea pertinente y no contenga lenguaje ofensivo.
 - V. No se permitirá la difusión de propaganda política, religiosa o comercial.
 - VI. La hidratación y seguridad de los participantes será responsabilidad del representante del contingente.
 - VII. Cualquier emergencia deberá ser reportada de inmediato a los cuerpos de seguridad y protección civil presentes.

RUTA DEL DESFILE

- I. Punto de Concentración e Inicio del recorrido: Colegio América en Ejido Nuevo Mexicali.
 - II. Punto Final: Universidad Intercultural de Baja California Campus San Quintín.

El orden de los contingentes se confirmará previamente y no deberá alterarse.

CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

- I. Escoltas y Bandas de Guerra
 - II. Representación histórica
 - III. Deportiva
 - IV. Carros alegóricos
 - V. Cívico-cultural





INTEGRACIÓN DE CONTINGENTES

Los contingentes deberán reunirse el jueves 20 de noviembre a partir de las 07:00 a.m. en las instalaciones del colegio América, personal de la Coordinación de Educación determinará el orden de participación de los contingentes

Integración Por Participación:

- I. Escolta Con Bandera Nacional.
 - II. Banderín o Estandarte Institucional.
 - III. Participantes.
 - IV. Carros Alegóricos.
 - V. Botargas.

Formación:

- I. Los contingentes deberán marchar con un frente mínimo de 4 filas y máximo de 8.
 - II. La distancia entre contingentes por institución será de máximo 5 metros.
 - III. La distancia entre grupos dentro de un mismo contingente no deberá exceder 3 metros.
 - IV. Las comparsas o presentaciones deberán realizar su exhibición frente al templete del presidium.

Vehículos Motorizados:

- I. Cada institución podrá incluir un carro alegórico, el cual deberá representar temas alusivos a la Revolución Mexicana.
 - II. Todos los vehículos deberán encontrarse en su lugar asignado antes de las 7:30 a.m. según el orden indicado por la Coordinación de Educación.
 - III. Después de esa hora no se permitirá su incorporación al desfile.





Ejercicios y Presentación:

Al momento de la inscripción, las instituciones deberán entregar por escrito un proyecto de participación que incluya:

- I. Integración y gráfica del contingente.
 - II. Evoluciones o formaciones para presentar.
 - III. Descripción de movimientos.
 - IV. Materiales e implementos para utilizar.

SEGURIDAD

El evento contará con el apoyo de:

- I. Protección Civil.
 - II. Bomberos.
 - III. Seguridad Pública.
 - IV. Cruz Roja Mexicana

No obstante, la seguridad directa de los estudiantes o integrantes será responsabilidad de la institución o grupo participante.

DISPOSICIONES GENERALES

- I. La participación implica la aceptación total de la presente convocatoria.
 - II. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Organizador.
 - III. Se exhorta a las instituciones a promover valores cívicos, responsabilidad y seguridad durante su participación.

PROHIBICIONES

Queda estrictamente prohibido el uso de:

- I. pirotecnia.
 - II. sustancias inflamables o explosivas.





- III. objetos o materiales que representen riesgo para los participantes o espectadores.